



TERMINOS DE REFERENCIA Y ALCANCE DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES “ADMINISTRADOR CONTABLE DE LA RED ITC”

I. Antecedentes

La Red de Institutos Técnicos Comunitarios (Red ITC), en el marco del Proyecto EDUCAR, han implementado conjuntamente un proceso metodológico para el desarrollo de competencias basado en el Modelo Educativo Comunitario en el cual alumnos acompañados con sus docentes, analizan su entorno buscando oportunidades para el desarrollo de iniciativas emprendedoras que contribuyan con el desarrollo local integral.

El proyecto EDUCAR inició su implementación en el año 2008 y culminó su primera fase, incluyendo su etapa de consolidación en diciembre del 2014. En el período 2013-2014 se logró la institucionalización del modelo educativo EDUCAR, mediante la aprobación de los planes y programas de estudio del Bachillerato Técnico Profesional en Desarrollo Agropecuario (BTPDA) y el Bachillerato Técnico Profesional en Gestión Agroforestal (BTPGA) mediante acuerdo ejecutivo No. 033-SE-2014; en este periodo también se elaboraron los primeros 7 módulos de formación especializada para uso del docente en la implementación de los nuevos BTP, desarrollados por los institutos miembros de la Red ITC con el apoyo técnico y financiero de la FHH y contribuciones de otras organizaciones e instituciones participantes en la Plataforma Educar, incluyendo personal técnico de la SE.

La pertinencia del Modelo de Educación Comunitaria promovido desde el proyecto “EDUCAR”, responde a las políticas contenidas en la Ley Fundamental de Educación y los resultados obtenidos a la fecha en la implementación del modelo, lo cual facilitó la gestión ante las autoridades de la Secretaria de Educación dando como resultado un convenio tripartito firmado entre la Secretaria de Educación - Red ITC - Fundación HELVETAS HONDURAS, donde se establecen los términos y condiciones para el manejo de la partida presupuestaria asignada por la SE a la Red ITC para la implementación de los nuevos BTP, lo que incluye el financiamiento de una estructura básica de administración y gerencia así como el personal técnico docente que preste sus servicios profesionales en los institutos miembros de la Red ITC, para lograr los objetivos descritos en la propuesta curricular. Igualmente, La FHH, HELVETAS Suiza Inter cooperación (HSI) y otros aliados iniciarán el proyecto EDUCAR Plus, proyecto a ser ejecutado por FHH y la Red ITC en el período 2015 – 2018 que tiene como objetivo central el que el empleo y el acceso a actividades económicas que generan ingresos decentes a los y las jóvenes se han mejorado a través de procesos de formación formal y no formal, impulsados desde los institutos, de acuerdo a la demanda del mercado. La población meta principal son los/las jóvenes que residen en el área de influencia de EDUCAR Plus y que no estudian ni trabajan.

ii. Justificación

La Red ITC requiere fortalecer los procesos de formación académica considerados en la planes y programas curriculares de los BTP en Desarrollo Agropecuario y BTP en Gestión Agroforestal implementados por los 28 institutos técnicos agroalimentarios miembros de la Red ITC, a través de la contratación de un Administrador Contable, que organice, administre, resguarde los bienes y respalde las inversiones que realiza la institución,



Administrar los recursos físicos, contables, financieros y los procesos de mantenimiento de instalaciones de la RED ITC, generando los informes financieros, libros contables al día, análisis financiero, estado de cuenta, seguimiento a los fondos de fomento al emprendimiento, procesos de responsabilidad gubernamental y otros tipos de procesos requeridos en la administración.

II. Requerimientos

Las personas que postulen deberán Poseer Título de Educación Superior en las áreas de las ciencias económicas como administrador de empresas, o economistas (grados de licenciatura)

Experiencia profesional en:

- Experiencia de trabajo de al menos 1 año en el sector ONGD o procesos de asociaciones comunitarias.
 - Elaboración de proyectos, búsqueda y adquisición de fondos de financiamiento.
 - Planificación operativa y estratégica.
 - Administración de sistemas de información y bases de datos convencionales. 7
- Competencias y habilidades requeridas
- Manejo de paquetes y sistemas operativos
 - Capacidad de gestión y negociación
 - Capacidad de trabajo con presión laboral
 - Creatividad e innovación en procesos de implementación de proyectos de desarrollo
 - Buena capacidad de comunicación con personas de campo y con funcionarios de nivel ejecutivo.
 - Disposición de trabajar en equipo, siendo flexible a sugerencias y recomendaciones de superiores inmediatos.
 - Capacidad de análisis, síntesis e interpretación de información.
 - Facilidad de redacción y preparación de documentos técnicos.
 - Capacidad de intercambio y colaboración con actores del sector educativo y otros.
 - Manejo de paquetes computacionales, especialmente Office.

i. Objetivo específico de las funciones a desarrollar

1. Supervisar el posteo de las operaciones contables en el sistema de cómputo.
2. Apoyar al Gerente General en los procedimientos de compras y contratación de bienes y servicios.
3. Desarrollar el programa de trabajo con el fin de cumplir con las fechas establecidas para la entrega de los informes contables.
4. Elaborar el presupuesto y la planeación financiera de la RED ITC en conjunto con el contador y presentarlo al Gerente General para su revisión y aprobación.

5. Revisar con base a los registros contables, estados financieros de la RED ITC y presentarlos al Gerente General
6. Supervisar las operaciones contables de acuerdo al sistema de contabilidad y procedimientos administrativos establecidos en el Manual Contable con énfasis en Mantener un control adecuado para asegurarse del registro fidedigno de los desembolsos, ingresos y asientos diversos de la contabilidad basado principalmente en un efectivo control de la secuencia numérica de dichos documentos, así como la aprobación adecuada y documentación de respaldo de los mismos.
7. Colaborar con el personal de auditoria interna y externa, proporcionándoles la ayuda e información necesaria durante sus revisiones y evaluaciones del sistema de contabilidad y procedimientos de operación y de control interno.
8. Presentar al Gerente General las medidas correctivas cuando los resultados reales de sus planes de trabajo no se ajustan a los planes previamente establecidos.
9. Coordinar sus funciones con el Gerente General en cuanto a la información que se requiere para la correcta elaboración de los informes relacionados.
10. Proponer al Gerente General colaboración con el contador, los cambios necesarios en el sistema de contabilidad de tal forma que se mantenga lo más eficiente y práctico posible de acuerdo a los aliados estratégicos y cooperantes.
11. Establecer sistemas administrativos y contables que garanticen un adecuado control de los recursos de la RED ITC, en lo que respecta al manejo interno.
12. Las otras funciones y tareas que se dispongan en los manuales de talento humano que tenga la RED ITC.

ii. **Equidad de Género**

En atención a la política de la Red ITC, hombres y mujeres tendrán igual oportunidad de participar en la presente convocatoria.

iii. **Fecha para Aplicación:**

Las personas interesadas llenar el formulario del siguiente link y adjuntar su CV en el mismo:

Link de aplicación: <https://forms.gle/azM9lRsbdCAJg589A>

Antes de las 4:00 pm del día 10 de enero del 2022.



Los candidatos que pasen el proceso de revisión documental serán llamados a entrevista.